CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE SOLEDAD

El control es tuyo.

Soledad, 21 de abril de 2023

Doctor
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Contralor Municipal de Soledad
E. S. D.

Asunto: Manifestación Necesidad

Con el fin de cumplir con el plan estratégico de la Contraloría Municipal de Soledad, durante la vigencia 2023, se hace necesario para la entidad la suscripción de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con un profesional Ingeniero Industrial para que brinde apoyo en la oficina de Control Interno de la Contraloría Municipal de Soledad.

Se declara que, en la planta de personal asignada a la Contraloría Municipal de Soledad, no existe personal suficiente para suplir la necesidad temporal que tiene la Entidad, razón por lo cual, la alternativa legal con que cuenta es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales.

Cordialmente,

JINET CATALINA POLANCO CAREY
Director Administrativo y Financiero (D).